



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120220002500

Se agrega a los autos las respuestas emitidas¹ por la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales DIAN.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(2)

JR

¹ C-1 PRINCIPAL/ 08AllegaContestacionDianCorreo/ 09AllegaRespuesDianCorreo